

INPAGUISA S. A. INDUSTRIAS PEÑA AGUILAR

Babahoyo, 25 de abril de 2016

Señor
José Aníbal Peña Ledesma
Ciudad.

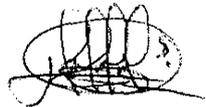
De mis consideraciones.-

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía denominada **INPAGUISA S.A. INDUSTRIAS PEÑA AGUILAR**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegir a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de cinco años con las atribuciones constantes en los estatutos sociales.

En el ejercicio de su cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

Los estatutos sociales de la compañía constan en la escritura pública otorgada el 2 de Enero del 2011 ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, escritura que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo Babahoyo el 3 de marzo de 2011.

Muy Atentamente



Srta. Jessica Peña Aguilar
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de Gerente General de la compañía **INPAGUISA S.A. INDUSTRIAS PEÑA AGUILAR** el cual he sido, en Babahoyo, 25 de abril de 2016.



Sr. José Peña Ledesma
GERENTE GENERAL
C.C. # 020094771-1



Registro Mercantil de Babahoyo

TRÁMITE NÚMERO: 616

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN BABAHOYO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	471
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	43
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

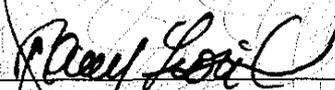
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INPAGUISA S.A. INDUSTRIAS PEÑA AGUILAR
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PEÑA LEDESMA JOSE ANIBAL
IDENTIFICACIÓN:	0200947711
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

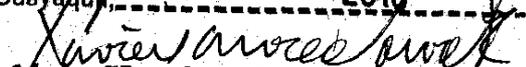
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: BABAHOYO, A 3 DÍAS(S) DEL MES DE MAYO DE 2016


TAMY NURY LEÓN CEVALLOS
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN BABAHOYO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 10 DE AGOSTO 1527 Y RUCAURTE PISO 2

"De conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia precedente que consta de 01 fojas es exacta al documento que se me exhibe.
Guayaquil, 18 MAY 2016


Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL



Página 1 de 1

Nº 021985

ESPACIO
BIANCO

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

24 MAY 2011 HORA: 17:00

Receptor:

Firma: Nancy Ruedes

ESPACIO
BIANCO

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA

COMPAÑÍA INPAGUISA S.A. INDUSTRIAS PEÑA AGUILAR

CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DE 2016

En la ciudad de Babahoyo, a los 25 días del mes de abril del año 2016, a las 09H00, en el domicilio principal de la **COMPAÑÍA INPAGUISA S.A. INDUSTRIAS PEÑA AGUILAR**, ubicada en el Km. 8.5 de la Vía Babahoyo-Jujan, se reúnen los señores accionistas de la **COMPAÑÍA INPAGUISA S.A. INDUSTRIAS PEÑA AGUILAR**: La Srta. Gerente General Jessica Pamela Peña Aguilar propietaria de 240 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que representan el 30.00% del capital suscrito y pagado de la compañía, La Presidente la Srta. María Alejandra Peña Aguilar propietaria de 560 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que representan el 70.00% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que se encuentra reunido el 100% de la totalidad del capital social de la compañía íntegramente suscrito y pagado. Actúa como Presidente, La Srta. María Alejandra Peña Aguilar y como Secretario de la Junta la Srta. Jessica Pamela Peña Aguilar en su calidad de Gerente General de la compañía.- Como se encuentran presentes todos los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, éstos por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas con el fin de tratar el orden del día previamente acordado. El Presidente declara, entonces, legal y válidamente constituida la presente Junta General al tenor de lo dispuesto en los Arts. 238 y 239 de la Ley de Compañías y en virtud de que los accionistas están de acuerdo con los asuntos a tratarse, la Srta. Jessica Pamela Peña Aguilar, en su calidad de Secretario de la Junta constata el quórum y forma la lista de asistentes, de conformidad con lo ordenado en la Ley de Compañías, quórum que determina y comparece la totalidad del capital social suscrito y pagado, por lo que de inmediato dispone que se dé lectura del Orden del Día previamente acordado, el mismo que es del tenor siguiente:

PRIMER PUNTO: Aceptar la renuncia irrevocable de la Srta. Jessica Pamela Peña Aguilar al cargo de Gerente General de la **COMPAÑÍA INPAGUISA S.A. INDUSTRIAS PEÑA AGUILAR**.

SEGUNDO PUNTO: Elección de Gerente General de la **COMPAÑÍA INPAGUISA S.A. INDUSTRIAS PEÑA AGUILAR**, por un periodo de cinco años a partir de su inscripción del Nombramiento en el Registro Mercantil.

Por lo antes expuesto los asistentes unánimemente coinciden en aceptar la renuncia irrevocable de la Srta. Jessica Pamela Peña Aguilar a su función de Gerente General de la **COMPAÑÍA INPAGUISA S.A. INDUSTRIAS PEÑA AGUILAR**.

Acto seguido se procede a tratar el segundo punto del orden del día, toma la palabra la Presidente Srta. María Alejandra Peña Aguilar y mociona como candidato a Gerente General al Sr. José Aníbal Peña Ledesma; luego de cortas deliberaciones se procede a realizar la votación y los accionistas unánimes deciden elegir al Sr. José Aníbal Peña Ledesma para ejercer las funciones de Gerente General por el periodo de cinco años de **COMPAÑÍA INPAGUISA S.A. INDUSTRIAS PEÑA AGUILAR** a partir de su inscripción en el Registro Mercantil.

Por no haber más que tratar, se concede un receso para que se efectúe la redacción del acta, la que es aprobada por unanimidad; luego se reinstala la junta, la que finaliza a las 11H00, firmando para constancia los accionistas, la Presidente y la secretaria que certifican en unidad de acto.- (f) SRTA. MARIA ALEJANDRA PEÑA AGUILAR Accionista, Presidente de la Junta; (f) SRTA. JESSICA PAMELA PEÑA AGUILAR Accionista, Secretaria de la Junta.

P. INFAGUISA S.A. INDUSTRIAS
PEÑA AGUILAR



Jessica Pamela Peña Aguilar
Secretaria de la Junta
Accionista
C.I. # 0927917476



María Alejandra Peña Aguilar
Presidente de la Junta
Accionista
C.I. # 0705454114



Factura: 001-002-000027575



20160901041D04765

DOCUMENTO EXHIBIDOS N° 20160901041D04765

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el(los) documento(s) que antecede(n) es(son) **igual(es) al(los) documento(s) que me fue(ron) exhibido(s)** COPIA DEL NOMBRAMIENTO DE LA COMPAÑIA DENOMINADA INPAGUISA S.A. en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 18 DE MAYO DEL 2016, (13:20).

NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



mano
**Superintendencia de Compañías
Guayaquil**

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

18/MAY/2016 13:34:54 Usu: carlosad



RJ.

Remitente:
JOSE PEÑA

No. Trámite: -

Expediente:

RUC:

Razón social:

SubTipo tramite:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Asunto:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =	195
--	------------